



BIO DEVICE C.A.

Alta Tecnología a su Servicio

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: BIO DEVICE C.A. CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil once, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **BIO DEVICE C.A.**, sesiones referidas se encuentran representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en conformidad en Junta General Universal de Accionistas, Actúe como Presidente de la Junta General, el **Dr. Jaime Adolfo Tamayo Férnago** y como secretario ad-hoc al **Dr. Carlos Alberto Tamayo Presello**. Simultáneamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, debiendo los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

SEGUNDO PUNTO: Autorizar al **Dr. Jaime Adolfo Tamayo Férnago** en su calidad de Representante Legal de la Compañía, para que se proceda a aprobar los estados financieros del año 2012.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente ad-hoc de la Junta declara formalmente traslado. Luego el presidente ad-hoc exhibe sobre la legítima necesidad de aprobar los estados financieros del año 2012.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual es leído a los accionistas los mismos que suscriben un acta de aceptación en unidad de acto.

Reinstalado la sesión con la asistencia de los señores citados al comienzo, por el Secretario se da lectura a este Acta lo mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- **Dr. Jaime Adolfo Tamayo Férnago** - Presidente de la Junta
f)- **Dr. Carlos Alberto Tamayo Presello** - Secretario ad-hoc de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, treinta de marzo del dos mil once.
Le certifico:-


Dr. Jaime Adolfo Tamayo Férnago
Presidente de la Junta


Dr. Carlos Alberto Tamayo Presello
Secretario ad-hoc